

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA
DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos JOAN CAPDEVILA I ESTEVE	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 26/06/2016	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 18/07/2016
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa BARCELONA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	QUISSOS SCP (IMPUTACIÓN RENTAS)	5.962,14
	CLÍNICA VETERINÀRIA CAPDEVILA SCPP (IMPUTACIÓN RENTAS)	3.641,41
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	RENDIMIENTOS EXPLÍCITOS DE CAPITAL MOBILIARIO (DIVIDENDOS ACC. BANC SABADELL Y CAIXABANK)	87,68
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	RENDIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS (INTERESES B.SABADELL Y BANCA POPOLARES ETICA SOC.COOP.)	4,43
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	1.332,72	€
---	----------	---

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA FAMILIAR	BARCELONA	27/01/1997	PLENO DOMINIO 100% COMPRAVENTA
	PLAZA DE APARCAMIENTO	BARCELONA	03/07/2007	PLENO DOMINIO 100% COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
-TRES CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	-4.052,17
-PLANES DE PENSIONES	17.125,57
-FONDO DE INVERSIONES	5.945,77
-MULTICARTERA PERSONAL UNIT LINK	11.486,70 (SALDOS A 19/07/2016)

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	7.500 ACCIONES DE UNA SOCIEDAD COTIZADA EN BOLSA	9.660,00
	412 ACCIONES DE UNA SOCIEDAD COTIZADA EN BOLSA	515,82
	(COTIZACIONES A 20/07/2016)	
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	50% CLÍNICA VETERINÀRIA CAPDEVILA SCPP 50% QUISSOS SCP	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
30/06/2016	NISSAN JUKE

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

C.DIP 1232 21/07/2016 11:54

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
HIPOTECA BANC SABADELL	10/07/2007	72.722,96	26.772,31
BBVA PRESTAMI (50%)	14/07/2011	18.360,00	7.750,55
PÓLIZA DE CRÉDITO BANC SABADELL	REN. ANUAL	6.000,00	

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

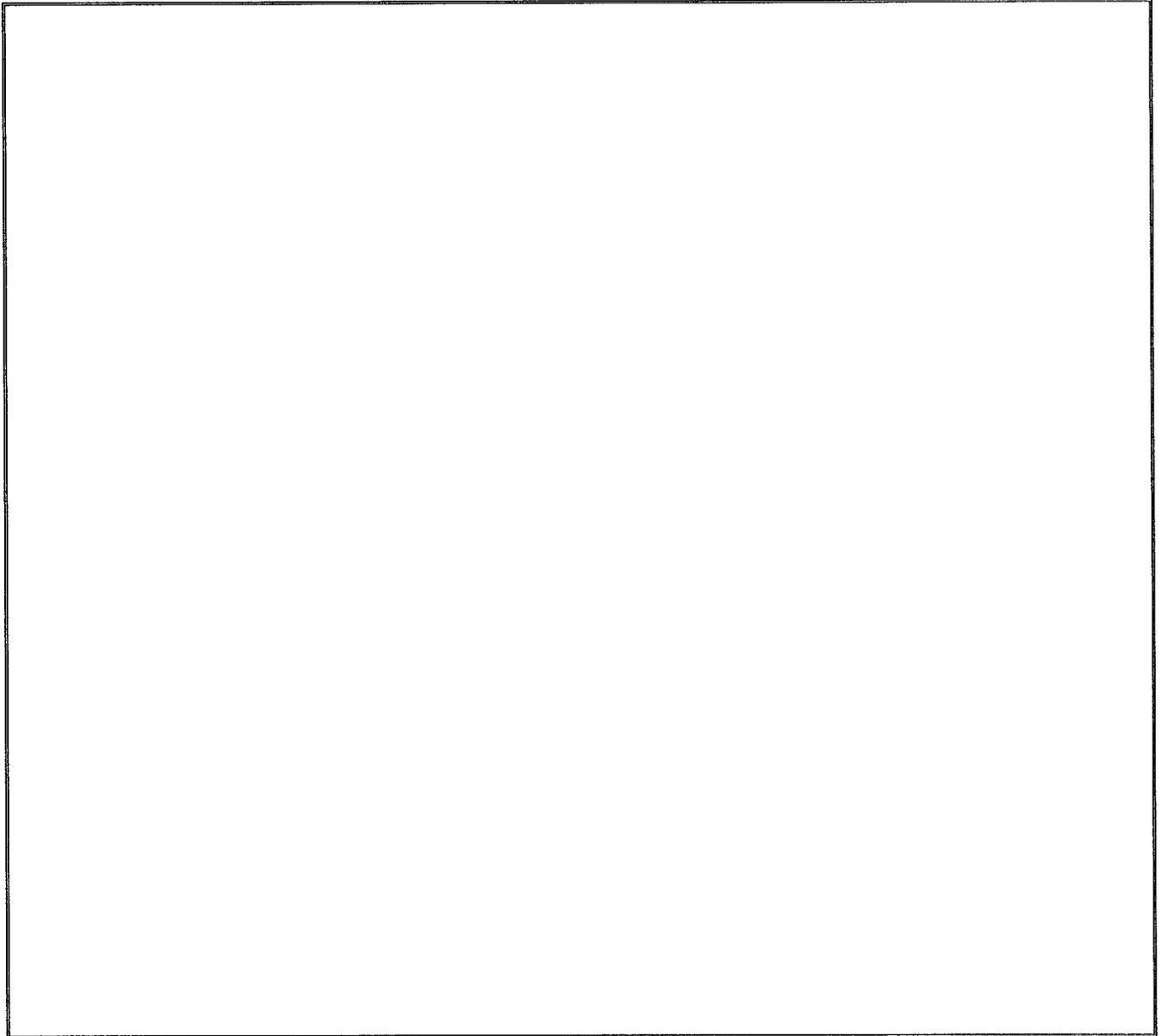
OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

RÉGIMEN MATRIMONIAL DE SEPARACIÓN DE BIENES.

A 31/12/2015 ME HE DADO DE BAJA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS, POR LO QUE NO PERCIBIRÉ IMPUTACIONES DE RENTAS DE LAS DOS SOCIEDADES PARTICIPADAS. EN EL CURSO DEL PRIMER TRIMESTRE, A CAUSA DE MODIFICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE SCP's, DICHAS SOCIEDADES SE HAN FUSIONADO EN UNA SOLA SL, DE LA QUE PARTICIPO IGUALMENTE EN UN 50%, Y DE LA QUE TAMPOCO PERCIBIRÉ IMPUTACIÓN DE RENTAS, POR RAZÓN DE LA BAJA INDICADA.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña JOAN CAPDEVILA I ESTEVE ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 20 del mes de JULIO del año dos mil 2016

Firma